



ANEXO II – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

GESTIÓN DIRECTA N.º 29/2019.-

EXPTE. N° FG-000253/2019.-

RENLÓN I:

Impresora Láser

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS

- I. Tecnología de impresión: láser.
- II. Lenguajes de impresora estándar: PCL 6; PCL 5c; Emulación postscript nivel 3, PCLM, impresión directa de PDF.
- III. Dúplex automático.
- IV. Velocidad de impresión (A4 o Carta): 40 ipm o superior.
- V. Velocidad de impresión duplex: 20 imp.
- VI. Impresión de la primera página: inferior o igual a 6 segundos .
- VII. Resolución de impresión: 600 x 600 dpi o superior.
- VIII. Volumen de páginas mensuales recomendado: 6.000.
- IX. Ciclo de trabajo mensual (A4 o Carta): 100.000 páginas o más.
- X. Conectividad estándar: Gigabit Ethernet 10/100/1000Base-TX.
- XI. Memoria estándar: 256 MB o superior.
- XII. Tipos de papel soportados: normal, liviano, mediano, intermedio, pesado, muy pesado, grueso, cartulina, coloreado, membrete, preimpreso, preperforado, reciclado, rugoso, sobres, etiquetas, transparencias, definido por el usuario.



- XIII. Tamaños de soportes de impresión admitidos: 10 x 15 cm, 16k (184 x 260 mm), 16k (195 x 270 mm), 16k (197 x 273 mm), A4, A5, A6, Sobre B5, Sobre C5, Personalizado, Sobre DL, B5 (JIS), B6 (JIS), Oficio (216 x 340 mm); entre otros.
- XIV. Manipulación de impresión: Bandeja multipropósito de 100 hojas, bandeja 2 de entrada de 500 hojas, bandeja de salida de 250 hojas.
- XV. Totalmente compatible con Ubuntu 16.04 o superior.
- XVI. Un año de garantía con atención en el lugar donde se encuentre instalada la impresora que podrá ser cualquiera de las sedes que tiene en MPA en toda la provincia. En ningún caso el MPA se hará cargo de los costos generados por esta atención.
- XVII. Capacidad de impresión del tóner de repuesto superior a 12.000 páginas.
- XVIII. Dos (2) tóners originales adicionales al que se provee con la impresora con capacidad de impresión superior a 12.000 (doce mil) impresiones cada uno.